

ESCUELA DE PRÁCTICA Nº 1 "JOSÉ PEDRO VARELA". TIEMPO EXTENDIDO.

SALA DE COORDINACIÓN Nº 2

RELATORÍA

LO ACONTECIDO DURANTE LA SALA:

La sala se realizó a partir de una dinámica con tarjetas, de manera de poder escuchar todas las voces del colectivo y con instancias de categorización y votación.

Las particularidades señaladas por los docentes sobre la caracterización del clima áulico, se centró en describir a los alumnos y hacer referencia al comportamiento del grupo durante su estadía en el salón: inquietud, ímpetu, ansiedad, apego a los padres, no pertenencia, desorganizado, escasos hábitos, escasa actitud de escucha hacia el otro, cansancio, problemas para la resolución de conflictos, atención, adaptabilidad; fueron las características que escribieron los docentes en las tarjetas. Sólo una maestra hace referencia a la "circulación de conocimiento".

Primer foco de análisis y reflexión: ¿No es esperable caracterizar un clima de trabajo con niños, bullicioso? ¿Con inquietud? ¿No son acaso, características propias de los niños?

Segundo foco de reflexión: Si el clima del aula es desorganizado ¿No es responsabilidad del docente? ¿No requiere de la intervención del mismo?

Tercer foco: Al optar por reconocer como los rasgos más problemáticos los docentes votan por las características que hacen referencia a la actitud de los niños hacia el trabajo (escasos hábitos, desordenado, bullicioso, problemas para mantener la atención, etc) ¿Cómo encontrar soluciones hacia una problemática, si uno de los actores involucrados no se percibe como parte de él?

Este tercer foco de reflexión, amerita la intervención del Supervisor ¿Por qué? Porque concebida el aula como un espacio y un tiempo para la enseñanza y para el aprendizaje, deben de estar muy bien definidos los actores y sus roles. Así, como lo plantean estos docentes, parece que ellos se desplazan hacia el "exterior", no conforman este sistema vincular, atribuyendo todos los problemas de sus alumnos al contexto social del cual provienen, al rol y figura de los padres, al escaso apoyo que se recibe de éstos, etc.

A medida que transcurre la sala, acontece un ejercicio reflexivo interesante que confluye en el análisis de aspectos organizativos a considerar como soluciones inmediatas a esta problemática:

La formulación de reglas y pautas claras de conducta.

La gestión de autonomía de los niños desde la disposición de los materiales con los cuales se trabaja en el salón.

Asignación de tareas a los propios alumnos en turnos rotativos (nombrar el niño encargado de...).

Agilizar tareas cotidianas ya naturalizadas como “la corrección”, de forma que esta no implique pérdida de tiempo para algunos alumnos ni para el Docente y principalmente que posibilite instancias reales de aprendizaje o de atención individual cuando el niño lo necesita.

Asignación de rincones para el trabajo autónomo, bien definidos y organizados.

Se transitan instancias de reflexión sobre la importancia de intervenir desde y para la autonomía del alumno.

Este aspecto es muy importante para cualquier escuela, pero ante la particularidad de una propuesta pedagógica que se centra en la implementación de talleres, considero que estos aspectos reflexionados son muy importantes.

Transcurrido el primer mes de la implementación de los talleres se vuelve a instalar la reflexión sobre los siguientes aspectos, a manera de una instancia de evaluación acerca de cómo vamos “transitando en la propuesta” en una nueva sala docente:

¿De qué manera influye el clima del aula en el aprendizaje y en la enseñanza?

En esta oportunidad las respuestas son diferentes: los Maestros demuestran estar más naturalizados con la conducta de algunos alumnos problemáticos, mientras que los talleristas manifiestan desconcierto y preocupación por algunas actitudes de los grupos. Ambos igualmente coinciden en el hecho que los aprendizajes de calidad requieren ambientes más organizados.

¿Qué prácticas son promotoras de climas más favorables?

Se establece un intercambio donde los Docentes comparten estrategias efectivas de organización: disposición de los materiales; presentación de consignas sencillas y claras de trabajo; presencia y acompañamiento del Docente constante durante todas las actividades: almuerzo y descanso, entradas, recreos, asistencia al baño, meriendas, etc.

¿Qué decisiones institucionales promoverían esas prácticas?

Con esta pregunta se instala la situación que todo el colectivo en su totalidad asume como “lo más preocupante”: La organización de la hora de

almuerzo y descanso. Todos, sin excepción manifestamos que estamos frente a una situación que desborda y que es imperioso revertir.

Durante la instancia de acuerdos se arriba a la necesidad de:

- Todos los Docentes debemos conservar frente a los niños “los mismos discursos” en cuanto a lo que está permitido y lo que son las normas innegociables de conducta.
- Se requiere la presencia de todos, en diferentes lugares del local; para que los niños sientan la presencia de los responsables y conciben que todos son sus docentes.
- Respeto en el horario establecido para comer y para la higiene.
- Se organizan espacios de juegos: cuerdas, pelotas, revisteros, tableros de ajedrez y dama, libros y revistas, música, entre otros, en procura que oficien como instancias de juego organizado y se revierta el correr permanente de los niños por los patios.
- Disposición de un organigrama con la presentación de todo el personal, para que los padres y la comunidad los conozca y de esta forma se entablen canales de comunicación más efectivos.
- Exposición de las producciones de los talleres, jerarquizando y resaltando la importancia de los trabajos que no se hacen “en el cuaderno de clase y sólo con la Maestra”.
- Asumir que todos los niños son nuestros alumnos y que los problemas de conducta se deben resolver en conjunto.

Durante toda la instancia de acuerdos, se mantuvo una constante; cada una de las líneas de intervención acordadas, por sencillas que fueran, se iniciaban con la palabra TODOS. En este planteo comenzó a aflorar la percepción de COLECTIVO DOCENTE.

Un colectivo muy diverso, compuesto por profesionales de diferentes trayectorias, con diferentes miradas, diferente formación pero que para funcionar en forma efectiva debe pensarse y sentirse como uno.

La salas de coordinación desde el momento que se iniciaron se perciben como tiempo muy valioso para la construcción de un espacio didáctico-pedagógico, en el cual se decide desde la autonomía del centro, la integralidad de las propuestas y la coherencia desde y para las decisiones.

SILVIA OTATTO

MAESTRA DIRECTORA

PAYSANDÚ